MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Gobierno de Canelones

Las Piedras, 24 de octubre de 2023

Acta 040/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, Ricardo Mazzini Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, ante la falta del concejal Walter Lascano, asume el concejal Nolberto Martinez.

INVITADOS 18:30 horas Representantes de la Facultad de Veterinaria, Dra. María Teresa Correa y el Dr. Álvaro Buscarons, quienes hacen entrega a los concejales de una propuesta para trabajar conjuntamente con el Municipio referida a la salud humana, animal y medio ambiente, la cual explican.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

1- Firma de acta y resoluciones 40/2023. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Informa que la nota presentada por la representante de la Facultad de Veterinaria será ingresada para la próxima sesión del concejo.

Informa sobre la organización de paradas de taxis en Las Piedras.

Señalización de las paradas de ómnibus en la calle Batlle y Ordoñez

Informa que se hizo el lanzamiento de segundo encuentro de teatro China Zorrilla en el Centro Cultural Las Piedras, que el mismo estará hasta el 26 de octubre inclusive.

Finalizaron los talleres de Par a Par para adultos mayores con la presencia de autoridades departamentales en la Plaza 18 de mayo de nuestra ciudad.

Los días 6, 13, 21 y 28 de noviembre se reunirá el comité de gestión, teniendo como sede la sala de sesiones del Municipio.

La Intendencia se hará cargó de la iluminación de las canchas de los clubes, Florida, 19 de abril y Las Piedras, con el pago de gasto de consumo de una cancha por club.

El 23 de octubre se realizó el primer cabildo en la salón comunitario Obelisco-Santa Isabel, con los barrios, Las Torres, Laures Rama, Campisteguy, Barrio del Este, El Triángulo y Ansina

El 27 de octubre se tiene previsto un cabildo en la Plaza 18 de mayo, con los barrios La Pilarica, Villa Juanita, Altos de Calpino, Razzetti, San Marcos, 19 de abril, Las Ranas y San Martin.

Informa sobre obras en determinadas calles del Centro de Las Piedras.

3- Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4. Solicitud de colaboración presentada por el Club Social y Deportivo Los Ceibos, se resuelve autorizar un gasto de $24.723 para la compra de 75 metros de tejido a la empresa BERRANA LTDA. RUT 214803890012 y 10 metros cuadrados de cerámica para pared por un costo de $2.672 a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017.**Se aprueba 5 en 5**

5-. Proyecto Centro mejora de espacios en anexo San Marcos, se resuelve retirar la propuesta del orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

6-Contratación de camión y retro excavadora para obras de limpieza de cunetas y acondicionamiento urbano, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:10 se retira el concejal Nolberto Martinez

7- Propuesta para el mejoramiento de la pintura de los murales del intercambiador de Ruta 5 y ruta 48, se resuelve autorizar un gasto de $ 9.683 para la compra de 24 litros de pintura, roja,azul y verde, lusol, a la empresa PINTURAS INDUSTRIALES S,A RUT 210645950017. **Se aprueba 4 en 4**

8- Fiesta de la capital de la uva y el vino se resuelve autorizar un gasto de $10.382 por 20 horas de servicio de seguridad a la empresa GORESOL S.A RUT 213815860018, alquiler de 50 Gazebos reforzados, 50 mesas rectangulares y flete por un costo de $183.000 a la empresa WIKERCEL SAS RUT 218932690012, Alquiler de 7 baños químicos y 1 baño accesible por un costo de $ 27.328 a la empresa GIMENEZ PIRIZ MARCOS AUGUSTO RUT:216797760015, Difusión $18.280 a la empresa CETROS SRL 216441620018, bocinas a la empresa AGREMYARTE RUT 217229690014, Señor Álvaro Curbelo C.I 3.039.897-4 por un costo de $28.000, Pintura en vino por un costo de $5.000, a la empresa AGREMYARTE RUT 217229690014 señora Gabriela Kolto C.I 5.105.906-8.**Se aprueba 4 en 4**

9- Fiesta Julio en noviembre, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

10- Presupuesto de arena, pedregullo, portland y malla, se resuelve autorizar un gasto de $35.171 para la compra de arena, portland y pedregullo y $10.492 para la compra de malla de hormigón en las cantidades establecidas en el presupuesto anexado al presente orden del día, a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017. **Se aprueba 4 en 4**

11- POA 2024, Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

12- Nota de la producción de Senda Fashion Show dedicada a desfiles de moda, en la que solicitan un espacio para su evento y gastos que debería asumir el Municipio, entre los que se encuentra la difusión del evento. A tales efectos el concejo resuelve no aprobar el pedido debido a las políticas de género que viene llevando a cabo la Intendencia de Canelones, con sus Municipios en este tipo de actividades, que pueden ser contraproducentes para el género por razones de equidad. **Se aprueba 4 en 4**

13- Propuesta del Señor Wilfredo Ruiz para realizar un evento con juegos inflables gigantes, se resuelve autorizar la colocación de los juegos en el Parque Artigas el 29 de octubre, y autorizar un gasto de $61,000 a la empresa RUIZ BRUNO WILFREDO EDUARDO RUT 160267540019. **Se aprueba 4 en 4**

14- Propuesta Noviembre por los derechos, se solicita el uso de la plaza, 6 carpas, 6 mesas, acceso a la energía eléctrica, para las actividades que se desarrollarán el día 06 de noviembre, se resuelve autorizar lo solicitado y un gasto de $12.500 para la creación de un mural con 16 horas de taller a la muralista Gabriela Kolto C.I 5.105.906-8 a través de AGREMYARTE RUT 217229690014. **Se aprueba 4 en 4**

15- Proyecto fútbol 8, se resuelve autorizar un gasto de $10590 para la creación de un mural colectivo mediante 3 actividades que se detalla en la solicitud, a la muralista Gabriela Kolto C.I 5.105.906-8 a través de AGREMYARTE RUT 217229690014. Dicho gasto fue acordado mediante resolución 16/2023. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo la hora 21:10 culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 31 de octubre del 2023, ocupando los folios 118 al 120 inclusive----------

ALCALDE Gustavo González Alcalde Municipio de las Piedras

CONCEJAL

CONCEJAL EVA BALBIANI

CONCEJAL RICARDO RAZZINI

CONCEJAL ADA CLAUDIA BARRETO